

COMUNIDAD EDIFICIO PARQUE UNIVERSITARIO

RUT: 65.072.376-7



Talca 02 de diciembre de 2019

Sra. Marlene Durán

SEREMI DE SALUD DEL MAULE

Ref. Presenta descargos por acta de inspección ambiental Sin Número, realizada el 26 de noviembre de 2019

Estimada Seremi:

Por medio del presente documento, comparto plan de cumplimiento a las observaciones registradas en el acta de inspección ambiental, sin número, realizada el 26 de noviembre de 2019 a nuestra **Comunidad Edificio Parque Universitario, Rut 65.072.376-7**, donde se requiere presentar el detalle de los siguientes puntos 5 días hábiles posterior a la visita:

1. Certificado de registro de calderas ante Seremi de Salud
2. Informe Técnico de pruebas de calderas
3. Ultima declaración de emisiones de acuerdo a DS 138/05
4. Informe de medición discreto de MP y SO₂
5. La caldera no cuanta con su respectiva placa de datos

En contexto con los requerimientos anteriores, se presenta un plan de cumplimiento para regularizar los registros de las calderas, sus Informes Técnicos y placa característica de acuerdo a lo indicado en el DS N°10 y mediciones asociadas al DS 49-2016 (Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Talca y Maule)

El programa de ejecución de los compromisos pendientes es el siguiente:

- Inspección de las 6 calderas de acuerdo a DS N°10 por parte de Profesional Facultado para generar Informes Técnicos de cada una, **Fecha: 07 de diciembre de 2019**
- Presentación de carpeta de cada caldera con todos los documentos requeridos, de acuerdo a DS N°10, para la inscripción de estas ante la autoridad, **Fecha: 19 de diciembre de 2019**
- Instalación de Placa de Datos de cada caldera, **Fecha: 18 de diciembre de 2019**

- Se levantará la declaración de emisiones de acuerdo a DS 138/05 de las calderas que estén pendientes de hacerlo, **Fecha: 27 de diciembre de 2019**
- De acuerdo a lo indicado en el Artículo 42 tabla 26, numeral 7, se indica que para las fuentes fijas que utilizan combustible gaseoso de forma exclusiva, quedan exentas de la medición de MP y SO₂

Se adjuntan los formularios de aviso de las Revisiones y Pruebas de acuerdo a DS N°10 para cada una de las 6 calderas del edificio enviados a la autoridad a realizar el **7 de diciembre de 2019**

Si otro particular y agradeciendo su gestión, se despide cordialmente



María Soledad Inostroza Silva
ADMINISTRADORA
RUT.7.296.223-0